



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 7.466 / 2017

ZAPALLAR, 15 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 2.489-2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 607/2017, de fecha 15 de Noviembre de 2017, emitido por la Directora (I) Departamento de Educación.
- Acta de fecha 15 de Noviembre de 2017.

DECRETO:

NOMBRASE a doña **LORENA ZAMORA ZAMORA**, Docente, como **Integrante de la Comisión Calificadora** de los concursos para proveer cargos de Director de los Establecimientos Educacionales Liceo Zapallar y Escuela Mercedes Maturana Gallardo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.



★ G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



★ GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C. EDUCACIÓN 2017

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso.
2. Depto. de Educación.
3. Oficina de Transparencia
4. Archivo: Secretaría Municipal.

MCA / GAMD / pfc. *JLP*